TURISMO SUSTENTABLE



ANTECEDENTES

Alter Vida considera al turismo como una actividad muy relevante para potenciar la generación de recursos económicos en la cuenca del Lago Ypacaraí.

El acercamiento a la Municipalidad de San Bernardino pretendió articular un circuito turístico alrededor del citado lago.

San Bernardino se ha destacado desde su origen como ciudad turística, por su ubicación sobre el lago, por sus paisajes, su carácter recreativo y por los servicios turísticos que ofrece (hotelería, gastronomía y eventos).

Si bien el turismo ha generado un crecimiento urbano continuo, este ha tenido un impacto negativo sobre los recursos naturales más frágiles de la cuenca (los arroyos, las playas, el lago y la serranía de Altos). Durante los 3 meses de verano, la demanda de servicios se triplica (agua, transporte, recolección de basura) y la población local se siente invadida por los veraneantes.

La intervención municipal en algunos aspectos del turismo, fue generalmente reactiva y desordenada.

La Municipalidad y Alter Vida acordaron mejorar los servicios municipales buscando la sustentabilidad de la ciudad y del turismo en la región.





OBJETIVOS BUSCADOS

- Mejorar la instancia municipal encargada de desarrollar el turismo de manera sustentable, poniendo en valor el patrimonio natural y sociocultural de San Bernardino.
- Promover la articulación entre el sector público y privado para el desarrollo de un turismo sustentable en la cuenca del Lago Ypacaraí.

MÉTODOS EMPLEADOS

- Fortalecimiento de la institución municipal.
- Participación de actores claves (públicos y privados) locales y regionales
- Capacitación y articulación de la oferta turística.

Nombre del Proyecto

TURISMO SUSTENTABLE EN SAN BERNARDINO.

Ubicación

Municipio de San Bernardino. Departamento de Cordillera

Duración de la Asistencia

Julio 2000 a marzo del 2004, (30 meses).

Contraparte

Municipalidad de San Bernardino.

Equipo Técnico Municipal

Sr. Brígido Sanabria, Intendente. (1998/2001). Sr. Luis Aguilar. Intendente (2002/2005). Prof. Nilda Martínez, Dirección de Cultura. Srta. Rocío Jiménez, Departamento de Cultura. Prof. María Teresa Vera, Dirección de Cultura. Arq. Eugenio Oheme, Dirección de Planificación. Sr. Nicolás Britos, Departamento de Catastro. Sr. Ernesto Rosato, Dirección de Turismo.

Equipo Técnico Alter Vida

Ing Jorge Abbate, Dirección. Arq. Victor Riveros, Coordinación. Lic. José Bareiro, Asistente. Lic. Nancy Ocampo, Diseño Gráfico.

Beneficiarios

250 personas relacionadas a 50 servicios de turismo. Destinatarios: 10 000 habitantes del municipio y 50 000 turistas en verano.

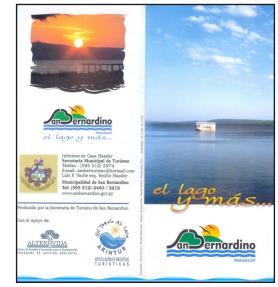
SAN BERNARDINO SUSTENTABLE

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Diagnóstico de la situación del turismo local.
- Relevamiento y mapeo de atractivos y servicios turísticos de la ciudad.
- Talleres de concertación de intereses con actores claves.
- Capacitación de informadores turísticos.
- Elaboración de folletería turística y difusión a SENATUR y agencias de turismo.
- Apoyo para la creación de la Secretaría Municipal de Turismo.
- Acompañamiento a la constitución de un consejo municipal de turismo.
- Asistencia para la Asociación de Informadores Turísticos.
- Diseño y elaboración del un plan de turismo entre la Secretaría de Turismo de la Municipalidad y actores privados.

RESULTADOS OBTENIDOS

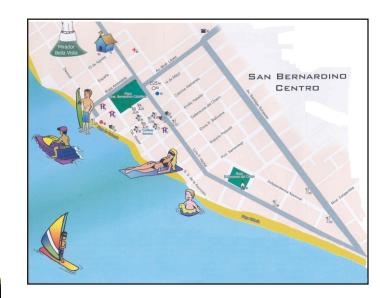
- Secretaría Municipal de Turismo (ordenanza Nº 127/2002) con funcionarios y local propio.
- Consejo Municipal de Turismo, integrado por 20 ciudadanos representantes de servicios turísticos y de la municipalidad.
- Asociación de Informadores Turísticos de San Bernardino.
- 25 personas capacitadas como informadores turísticos.
- 2 Folleterías para promoción, elaboradas con el apoyo de 15 empresas turísticas.





DIFICULTADES ENCONTRADAS

• El cambio de autoridades y técnicos municipales repercutió negativamente en el equipo de trabajo y en el tiempo del proceso acordado.



LECCIONES APRENDIDAS

- El servicio municipal en turismo es considerado por las autoridades como un gasto y no como una inversión porque la recuperación económica se logra de manera indirecta (vía impuestos). Por lo tanto urge desarrollar recaudaciones directas para capitalizar recursos económicos municipales destinados al turismo.
- Las organizaciones mixtas, entre las públicas y las privadas permiten tomar decisiones más adecuadas para ambas, pues el encuentro y el intercambio transparenta el punto de vista del otro que actúa como contralor.